

PN apresa a tres persona por separado a quienes se les ocuparon 269.9 gramos de drogas

PN apresa a tres persona por separado a quienes se les ocuparon 269.9 gramos de drogas

Dentro de las intervenciones preventivas realizadas por la Policía en Mao y San Francisco de Macorís, fueron apresados por separados dos hombres y una mujer a quienes se les ocuparon un total de 269.9 gramos de drogas y una motocicleta.

El arrestado en el sector Caño Piedra fue identificado como Carlos Manuel Alcántara Almonte, (Pillo), de 26 años, a quien se le ocupó una paca de un vegetal presumiblemente marihuana, con un peso aproximado de 111.9 gramos.

La detención de Alcántara Almonte se ejecutó en la calle principal del barrio Caño Piedra, y tras ser requisado se le ocupó el vegetal, el cual portaba en el bolsillo delantero izquierdo del pantalón que vestía.

Mientras en otro sector del municipio de Mao, fueron apresados Rafael Alejandro Montesino y a Santa Carlita Morillo Báez, a quienes se les ocupó 28 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína.

El informe policial indica que los policías antinarcóticos intervinieron a Rafael Alejandro Montesino y Santa Carlita Morillo Báez, mientras transitaban en una motocicleta, sin placa, con el chasis No. LC6PCJB83D0011073, los cuales opusieron resistencia ante la intervención policial.

Tras el forcejeo con los agentes policiales, la mujer resultó con traumas en la cara, mientras que el hombre, quien portaba la droga en el bolsillo trasero del pantalón que vestía, también resultó con traumas en la cara, según el certificado médico expedido por el doctor actuante en el hospital regional Luis L. Bogaert.

Finalmente en San Francisco de Macorís, agentes de Villa Riva localizaron en un matorral del sector Las Coles del referido municipio, un mochila, la cual contenía seis porciones de un vegetal presumiblemente marihuana, con un peso de 58.6 gramos, 54 porciones de un material rocoso presumiblemente crack, con un peso de 8.9, y una porción de unos 69 gramos de presumiblemente cocaína.

En esta intervención además se ocupó una balanza, electrónica marca Tanita y la suma de RD\$ 2,060. Por este hecho se investiga a un sólo identificado como Brimar, quien es señalado como propietario de la misma.

Institución del orden informó que los detenidos y lo ocupado están puestos bajo control del Ministerio Público para los fines correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.